COMUNICADO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ESPECIALISTA EN PERSONAL

La Dirección Regional de Educación de Puno, comunica a los trabajadores Administrativos contratados en las sede administrativas e Instituciones Educativas en el presente año, sujetos al Decreto Legislativo Legislativo N° 276, que tienen derecho a acogerse a la Ley N° 24041 y la R.VM. N° 287-2019-MINEDU, deben presentar sus expedientes, de acuerdo al siguiente detalle:

° Difusión del 22 al 25 de noviembre de 2019.

° Presentación de expedientes en la DRE o UGEL del 25 al 26 de noviembre de 2019 (Resolución Directoral y boletas de pago).

° Evaluación de expedientes el 27 de noviembre de 2019 (Especialista en Personal DRE o UGEL).

° Publicación de resultados preliminares el 27 de noviembre de 2019.

° Presentación de reclamos el 28 de noviembre de 2019.

° Absolución de reclamos el 29 de noviembre de 2019, hasta las 12:00 horas.

° Publicación de resultados finales el 29 de noviembre de 2019.

Puno, 22 de noviembre de 2019.

LA DIRECCIÓN